

GAZETA DE MEXICO

DEL MARTES 20 DE NOVIEMBRE DE 1787.

Durango y Octubre 17 de 1787.

EL Sr. D. Felipe Diaz de Ortega, Gobernador Intendente de esta Capital y Provincia, con el celo de proporcionar medios y dar disposiciones para alivio de todos sus habitantes, y conservacion de la humanidad, decadente con la muerte inevitable de los Parvulos é Infantes á quienes picaban los Alacranes; facilitó, con acuerdo del Ilustre Ayuntamiento é Illmô. Prelado, la recoleccion de Limosna para comprar y matar quantos se entregasen al Mayordomo de Propios y Arbitrios, á quien se dió esta Comision; y como aquella no alcanzase, por el quantioso número que se manifestaba en las paredes exteriores de las casas, á causa de haber dispuesto con este objeto y el de buena Policia se blanqueasen por sus Dueños, mandó que la Junta de Propios y Arbitrios expidiese semanariamente el Libramiento competente para el pago, concediendola con arreglo á Ordenanza, la Licencia necesaria; con cuyos auxilios se han muerto hasta la fecha cincuenta y seis mil seiscientos quarenta y quatro, segun resulta de las cuentas presentadas; habiendose logrado la minoracion de tan perjudicial insecto en tan superior grado, y con tan admirable efecto, que no se ha verificado en Parvulo é Infante picadura alguna, siendo mas probable en lo succesivo este tan singular beneficio, por haberse evitado la propagacion de un excesivo número, que necesariamente habia de haber resultado de las hembras muertas, de cuya clase arrojando cada una de diez y ocho á veinte, considerando quando no la mitad, al menos la tercera parte, se evidencia el número impedido; y no siendo infinito, se espera prudentemente en la continuacion de tan admirables providencias su exterminio.

Veracruz 7 de Noviembre de 87.

El dia 3 del presente salió de este Puerto para el de la Havana el Vergantin Correo *Doña Marina*, del cargo de su Capitan D. Juan Manuel de Angulo, conduciendo la correspondencia del Real Servicio y Publica, 14501 p. 4rs. en plata, 62 tercios de Harina, 24 dichos con Géneros de China, 11 dichos de Guangoche, 8 dichos de Curtiduría, 20 botas de Cebo, y una pieza de Bayeta.

NOTA. En la Gazeta num. 43 artículo de Veracruz, se puso por equivocacion, que el Vergantin Correo *Doña Marina* conduxo 12 ter-